

VISTO: Solicitud de permiso para venta en espacios públicos realizada por la Sra. Valentina Del Bono, C.I. 4707387-0 , en carácter anual y para venta de café y alimentos artesanales relacionados.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

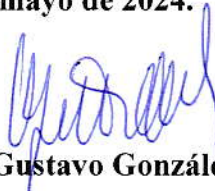
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar el permiso de la Sra. Valentina Del Bono, C.I. 4707387-0, en carácter anual, solicitando al CIC considere el espacio más adecuado teniendo en cuenta la normativa vigente y previo pago de los cánones correspondientes.**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 7 de mayo de 2024.



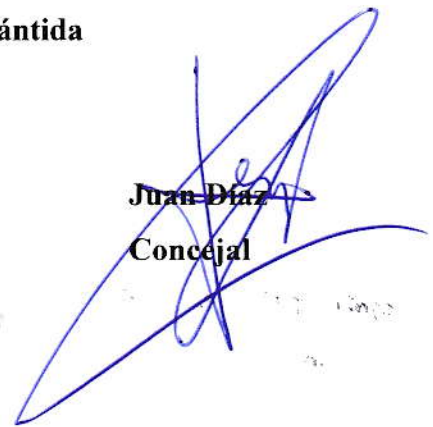
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal

Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal